

# Grandes auditoras miran con cautela que impuesto patrimonial saliera de la reforma

Prácticamente una semana ha pasado desde que el Presidente de la República, Gabriel Boric, y su ministro de Hacienda, Mario Marcel, entregaran los ejes principales del denominado pacto tributario.

Desde entonces, en el mercado de las principales cuatro firmas de auditoría en Chile han llegado consultas solicitando detalles sobre las implicancias de la renuncia al impuesto al patrimonio y a las utilidades retenidas, así como el foco que pondrá el Ejecutivo en gravar las rentas más altas del país. Esto último se discutirá recién en marzo próximo a través de un nuevo proyecto de ley.

Deloitte, EY, PwC y KPMG aterrizan los efectos en cambios de residencias fiscales y las fórmulas para aumentar el aporte de los altos ingresos. POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

## Deloitte: es "premature" que se reduzcan salidas de capitales o cambios de domicilio fiscal

El socio líder de Tax & Legal de Deloitte, Hugo Hurtado, dice que los clientes han valorado que no se persevere en los dos impuestos más polémicos de la reforma: al patrimonio y a las utilidades retenidas.

"Pero no ha tenido impacto en nuestra experiencia en cambios de domicilio aún. Creemos que es prematuro indicar si esto tendría o no un efecto en la salida de capitales, teniendo en cuenta que el Gobierno ha indicado que desea incrementar la carga tributaria a personas de rentas más altas", señala.

Sobre este último punto, Hacienda ha dicho que la base será la propuesta rechazada en la Cámara, que aumenta la tasa para las personas que reciben ingresos mayores a \$ 4 millones mensuales.

"Teniendo presente que Chile recauda solo 2,5% del PIB por impuestos personales versus un 8% en promedio de la OCDE, el mayor efecto se daría -creemos- si se decidiera aplicar impuestos a los tramos exentos (a partir de cierto límite) y tramos más bajos, ya que el universo de contribuyentes es mucho mayor. En este caso, pueden crearse mecanismos de impuestos negativos o de transferencias directas para ayudar a los quintiles inferiores", propone el abogado.

## PwC: la OCDE ha recomendado que Chile amplie la base de personas que pagan impuesto a la renta

La fuga de divisas y las consultas sobre pérdida de residencia fiscal comenzaron antes de la discusión del proyecto rechazado y obedecen a razones "más allá de las tributarias", expone el socio de Tax & Legal de PwC Chile, Rodrigo Winter. Dado lo anterior, el especialista cree que si bien es valorado que el impuesto al patrimonio y a las utilidades retenidas se renueve de la discusión, esto por sí solo no frenará la tendencia de cambios de domicilio o salidas de capitales.

"Para que ello ocurra, es necesario contar con estímulos legales y tributarios que favorezcan la inversión, así como certeza jurídica y la estabilidad tributaria", plantea.

Sobre las fórmulas para aumentar la recaudación desde los contribuyentes de más altos ingresos, Winter recuerda que la OCDE ha recomendado a Chile aumentar la base de personas que tributan por su renta individual: "A pesar que no se han entregado detalles, creemos que se planteará una alternativa similar a la que existía en el proyecto rechazado. Es decir, no se ampliará la base tributaria, lo que implica que aproximadamente el 75% de los chilenos continuaría exento de impuestos personales al estar bajo el tramo mínimo. Entendemos que todos quienes ganen más de aproximadamente \$ 53 millones al año pagarían mayores impuestos personales que los actuales".

## EY: de aprobarse patrimonio y utilidades retenidas, se hubieran "acelerado" los movimientos de flujos

La razón por la cual salió de Chile una cantidad "importante" de capitales no fue el anuncio del impuesto patrimonio o a las utilidades retenidas, "ya que se trata de un fenómeno que ya venía dándose con anterioridad, a raíz de la incertidumbre social y política generada por el estallido social y el primer proceso constituyente, fundamentalmente", expone el socio adjunto de Impuestos de EY Chile, Víctor Fenner. Eso sí, plantea que de haberse aprobado dichos gravámenes, dicha tendencia, "sin duda, se hubiera acelerado, pero el que se eche pie atrás en dicha iniciativa tampoco creo que, por sí solo, vaya a revertirla".

Sobre la fórmula para gravar a las personas de más altos ingresos, Fenner cree que se replicará el esquema del proyecto rechazado en la Cámara.

"A saber, bajar el umbral para ingresar a los tramos superiores del Impuesto Global Complementario y, al mismo tiempo, subir la tasa marginal de dichos tramos, cuestión que en mi opinión no resolverá el problema de fondo, consistente en remediar la reducida base del impuesto a la renta personal, como ha sido la opinión prácticamente unánime de los economistas", señala.

Por lo mismo, plantea que se deben revisar exenciones y beneficios tributarios, aunque haya menos espacio tras los cambios de 2022.

## KPMG: medidas anti-evasión y elusión ayudarán a recaudación, pero es "bastante complejo" lograr la meta

El socio líder de Consultoría de Tax & Legal de KPMG, Andrés Martínez, relata que no ha observado que las decisiones de cambio de residencia de sus clientes estén exclusivamente influidas por la discusión tributaria actual.

"Los cambios de domicilio han estado ligados en su mayor parte a factores económicos, sociales y políticos generales del país, que en los últimos tres o cuatro años han llevado a que algunos contribuyentes busquen protección y certeza para sus patrimonios en países donde hay ambientes amigables con la inversión extranjera", complementa, apuntando a dejar atrás los 10 años de constantes cambios en la legislación tributaria.

En cuanto a aumentar la recaudación desde las personas de más altos ingresos, Martínez cree que las medidas como el combate a la evasión, elusión y empleo informal, "podrían contribuir a generar una mayor recaudación fiscal", así como incentivos al ingreso de inversionistas extranjeros de largo plazo.

"Sin embargo, consideramos que la meta del Gobierno sigue siendo muy ambiciosa respecto a los puntos del PIB a recaudar en el corto plazo, por lo que vemos bastante complejo que logren la meta propuesta", sincera.